

# I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

## 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

**5637 Corrección de errores de la Resolución de fecha 21 de octubre de 2022, por la que se aprueba la relación definitiva de encuadramiento en el nivel correspondiente a los aspirantes que han superado el proceso de evaluación para el acceso y progresión de los sucesivos niveles de carrera profesional para el personal facultativo y diplomado sanitario, y de la promoción profesional del personal sanitario de los subgrupos C1 y C2 y del personal no sanitario de los subgrupos A1, A2, C1, C2 y del grupo de AP, convocado por Resolución de 27 de diciembre de 2021 (BORM n.º 300, de 30-12-2021).**

Advertido error en la resolución de 21 de octubre de 2022 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de 27 de octubre de 2022, por la que se aprueba la relación definitiva de encuadramiento en el nivel correspondiente a los aspirantes que han superado el proceso de evaluación para el acceso y progresión de los sucesivos niveles de carrera profesional para el personal facultativo y diplomado sanitario, y de la promoción profesional del personal sanitario de los subgrupos C1 y C2 y del personal no sanitario de los subgrupos A1, A2, C1, C2 y del grupo de AP, convocado por Resolución de 27 de diciembre de 2021 (BORM nº 300, de 30 de diciembre de 2021), se procede a su corrección en el siguiente sentido:

En la página 31921 en el anexo, donde dice:

<b>DNI</b>	<b>Apellidos y nombre</b>	<b>NIVEL</b>
***2993**	SAN MATEO RUIZ, ANTONIO	NIVEL IV

Debe decir:

<b>DNI</b>	<b>Apellidos y nombre</b>	<b>NIVEL</b>
***2993**	SAN MATEO RUIZ, ANTONIO	NIVEL I

Murcia, 31 de octubre de 2022.—El Director Gerente, Francisco José Ponce Lorenzo